

*Resolución presentada por la delegación de SANIDAD: aprobada por unanimidad.*

### **RESOLUCION SOBRE LA SITUACION SOCIOSANITARIA EN LA COMARCA.**

En una sociedad moderna, avanzada como la nuestra, resulta imprescindible la existencia de una cobertura sociosanitaria adecuada que garantice unos niveles óptimos de salud. Nuestra autonomía dispone, según datos procedentes de las encuestas de satisfacción de los ciudadanos, de una valoración muy elevada, la mayor en el contexto estatal pero que, a nuestro juicio, corre el riesgo de resquebrajarse fruto del desdén y una inadecuada gestión.

A las, por desgracia tradicionales ya, listas de espera del ámbito Hospitalario, la saturación de los servicios de urgencias, la demora en las pruebas diagnosticas, se une ahora de forma preocupante, la reducción del tiempo de atención a los pacientes, así como el nacimiento de listas de espera también en el nivel básico de la salud: la atención primaria, que hacen inviable, sin soluciones inmediatas, el sostenimiento del nivel de calidad del servicio sanitario en los estándares que conocemos y deseamos.

En el Hospital de Cabueñes, comarcal de ámbito público, se ponen cada vez más de manifiesto sus problemas, derivados de la falta de plazas de aparcamiento, la saturación de su servicio de urgencias, las listas de espera, la carencia de camas pese a dar servicio a pacientes no solo del nuestro sino de otros concejos, la carencia de una plantilla adecuada a la demanda y presión que recibe, lo cual viene propiciando la movilización de sus trabajadores, con una tímida respuesta social, en la que nuestro sindicato esta teniendo un papel destacado.

La atención primaria ve desarrollarse peligrosamente las listas de espera, inadmisibles, la merma en servicios fundamentales –trabajo social, fisioterapia y demás personal de apoyo-, la reducción del tiempo de asistencia a los pacientes, la indefinición del modelo de atención que presta, la creciente carencia de profesionales -médicos de familia- que no encuentra eco resolutivo de las autoridades sanitarias pero si continuados conflictos laborales, también incluso el previsible cierre, en nuestra comarca, de centros que dispensan la Atención Continuada vespertina.

Una red de salud mental saturada, carente de medios pese al notable incremento de las patologías propias de su especialidad.

Consejos de Salud de las Zonas Básicas no operativos, faltos de contenidos y respuestas, un Consejo de Salud del Area sin constituir siquiera y, por ello, cada vez un mayor nivel de retroceso para los ciudadanos en su necesaria, por no decir indispensable, participación.

Con una población creciente, asolada además por el envejecimiento, y por la enfermedad que emana de una economía industrial como fue y aun sigue siendo la de nuestra comarca, contemplamos como otros Centros Sanitarios como son el Hospital de Cruz Roja y Hospital de Jove, siguen sin ser integrados en la red sanitaria pública mejorando así los niveles de asistencia a todas las zonas de la comarca, si bien se siguen cediendo ingentes recursos públicos para su limitada actividad pública, incluso en situaciones de amenaza de gestión privada.

Todo ello esta generando un empobrecimiento de la asistencia que precisa ser detenido antes de implicar un peligrosísimo retroceso en una conquista social tan importante para la clase trabajadora: una sanidad pública digna, gratuita y de calidad.



unión comarcal de gijón  
xunta comarcal de xixón

## IX CONGRESO

---

Es por ello que este **X Congreso de la Unión Comarcal de Comisiones Obreras de Gijón** exige a los poderes públicos, tanto a nivel comarcal –Corporación Municipal- como a nivel regional –Gobierno del Principado, Consejería, Servicio de Salud- que se doten todos los medios necesarios para corregir la situación descrita y que pasan por la implementación de plantillas adecuadas, de un modelo organizativo estable y coherente, mas y mejores medios de trabajo, la integración de los centros sanitarios concertados para su mejor aprovechamiento, una financiación suficiente y, sobre todo, la participación de profesionales y usuarios de la sanidad en la organización sanitaria, lo cual que exige dar vida a los órganos creados a tal fin y no condenarlos a ser meros y frustrados espectadores .

En Gijón, a 31 de octubre de 2008